

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

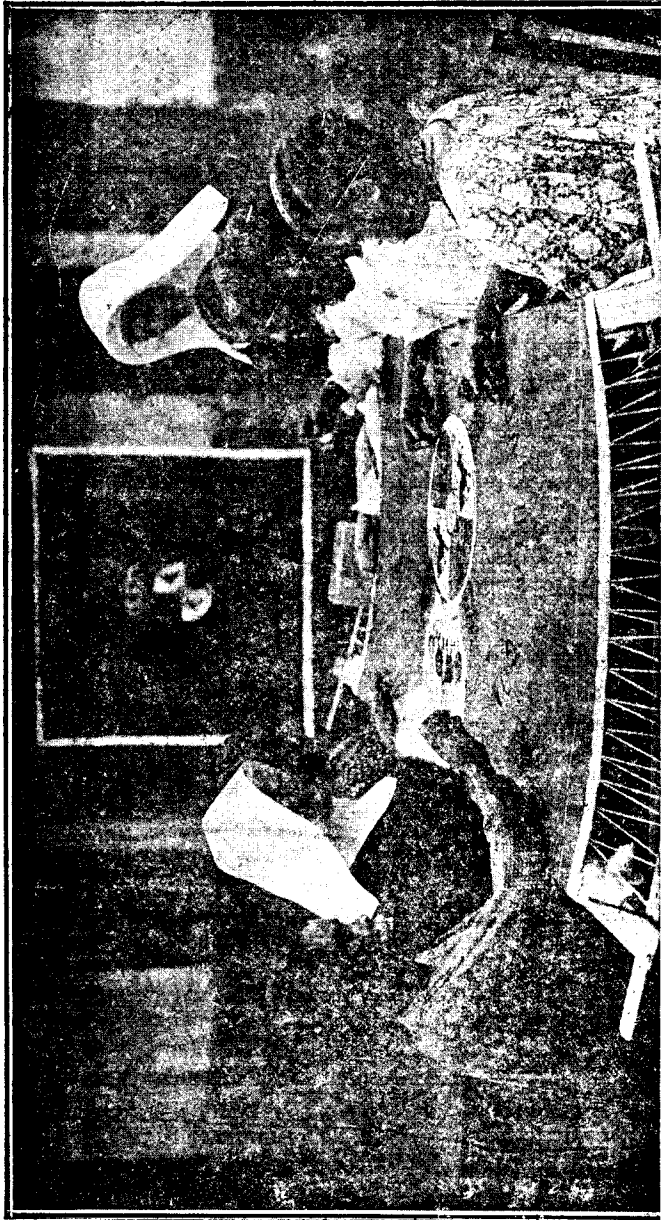
REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres

Misioneros Hijos del
Corazón de María

AÑO XXI Santa Isabel (Fernando Poo) 25 de Enero de 1924 Num. 551

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año. — Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id id. 17'50 id. id. id. — certificada 20
id. Número suelto 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colecciones




GRABADO .—Religiosas Concepcionistas, con sus alumnas indígenas, bordando la bandera de la Guardia Colonial.

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

DISCURSO DE PIO XI

Las Juventudes católicas


PODEMOS decir por el movimiento organizador que vemos desarrollarse en todas las Naciones entre los elementos católicos, que asistimos a un período verdaderamente consolador de reorganización de las fuerzas católicas, poniéndose al frente de ellas las Juventudes, inspirando su noble programa en la acción, en la plegaria y en el sacrificio, que es un hermoso batir las alas hacia las alturas confortantes del sobrenaturalismo cristiano en contraposición del asqueroso sensualismo con que el cuerpo aprisiona muchos espíritus.

Y los alientos para esa noble jornada vienen, como no podía ser otra cosa, de lo alto: la Prensa ha comentado un profundo discurso de Su Santidad a la Juventud Católica de Roma, a la conclusión de la Primera Semana de Organización, y del que nosotros, como palabras del verdadero Maestro, extraemos los siguientes párrafos.

«Podéis así repetir las palabras que un gran mártir dirigía a sus perseguidores paganos en nombre suyo y de sus hermanos en la fe: *non multa loquimur, sed vivimus*, no nos perdamos en muchas palabras, sino demos el ejemplo de la vida. Eso debéis hacer y nos consta que os proponéis llevar a cabo. Participamos de vuestra alegría y os lo comunicamos no sólo para vuestro consuelo, sino también a modo de recompensa, porque estamos seguros de interpretar la complacencia misma del Corazón de Dios.

Vuestras tres palabras, plegaria, acción y sacrificio, forman el resorte de la Juventud Católica, esa gran familia en la cual estáis unidos por el más profundo espíritu de caridad. No hemos, por tanto, de entreteneros en el recuerdo de lo que debe ser el carácter de vuestra acción, esto es, el espíritu juvenil, que es espíritu de santo ardor; espíritu de agilidad, espíritu de presteza, espíritu de generosidad, características todas tan hermosas y exquisitas de vuestra edad. La Juventud Católica ha recibido de Dios el don de fomentar ese espíritu y aún de conservarlo en aquellos que, no siendo ya jóvenes por la edad, todavía lo son en el espíritu y permanecen entre vosotros, nobilísimos ejemplos de fidelidad a vuestro programa: Con vivísima satisfacción Nos hemos visto que en esta jornada habéis adoptado la resolución de constituíros en adelantados de las parroquias y en la vanguardia de la Acción Católica. Y con profunda complacencia habíamos observado cómo los párrocos habían participado extensamente en los trabajos de vuestra semana. Es certísimo que a la parroquia debéis consagrar toda vuestra solicitud. Ella es como una familia, no una ciudad, no un pueblo, pero sí el primer núcleo de la vida religiosa en la gran familia social. Los párrocos os han dicho qué es lo que esperan de vosotros, han comprendido la utilidad de vuestra obra y aguardan que les ayudéis en su cotidiano ministerio. Debéis vosotros corresponder dignamente a esas esperanzas. No ha transcurrido, en verdad, mucho tiempo desde que Nos hacíamos nuestra entrada en Milán como Arzobispo. A los jóvenes que nos rodeaban gritando ¡Viva el Cardenal de los jóvenes!, Nos respondíamos: ¡Vivan los jóvenes del Cardenal! Y en los breves meses que permanecimos allí depositamos una gran fe en su obra y a tal confianza correspondió fielmente la acción. Este consuelo nuevamente lo hemos experimentado en estos días asistiendo al desarrollo de vuestra semana de organización, tan plétórica de magníficas promesas. Muchas más cosas quisiéramos deciros, pero el tiempo que pasa inexorablemente nos lo veda ahora.

(Continuará)

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

ENERO

- 26 S. Stos. Policarpo y Teógenes, ob.s mrs.
- 27 D. Stos. Juan Crisóstomo, obispo y dr.;
- 28 L. Stos. Julián; ob.; Eulogio y Tírso. mrs.
- 29 M. San Francisco de Sales, ob., dr., fd.;
- 30 M. Stas. Martina, vg. mr. y Savina.
- 31 J. Stos. Pedro Nolasco, fd.; Marcela, vd.

FEBRERO

- 1 V. Stos. Ignacio, ob. mr.; Brigida, vg
- 2 S. La Purificación de Ntra. Sra.
- 3 D. Stos. Blas, ob.; Félix y Ascario, mrs.
- 4 L. Stos. Andrés Corsino, ob.; Donato, mr.
- 5 M. Sta. Agueda, vg. mr.;
- 6 M. Stos. Títo, ob.; Dorotea, vg. mártir.
- 7 J. Stos. Romualdo, ab.; fd.; Ricardo, r.
- 8 V. San Juan de Mata, fund.;
- 9 S. Stos. Cirilo de Alejandría, ob. dr.
- 10 D. Stas. Escolástica, vg y Guillermo, em.

HISTORIAS ANTIGUAS Y MODERNAS

(AMOS Y CRIADOS)

He aquí, cómo compendia la admirable y santísima vida de dos personajes el Abate Gaume, en aquella magnífica y cristiana enciclopedia popular, llamada modestamente por tan insigne autor *CATECISMO DE PERSEVERANCIA*.

«San Eleazar, modelo de jefes de familia y de personas ligadas con el vínculo matrimonial, nació en 1285 en Robians, junto al castillo de Ausois, diócesis de Apt. Era de la ilustre y antigua casa de Sabran, en la Provenza, y apenas venido al mundo, su madre (a quien por su mucha caridad y otras virtudes llamaban „la buena condesa,“) lo tomó en brazos y lo ofreció al Señor, pidiendo que se lo llevara luego de bautizado, si su alma se había de mancillar con el pecado. Desde

niño mostróse muy inclinado a los pobres, y a menudo repartía su comida entre varios niños mendigos. Adiestróle en las ciencias su tío Guillermo de Sabran, Abad del célebre monasterio de San Victor, en Marsella.

Sólido ya en la piedad y en las prácticas de mortificación, casósele con Delfina de Glauvéves, dama de dieciséis abriles; pero ambos, con mutuo consentimiento, se obligaron a vivir como hermano y hermana, enlazados sólo por el vínculo de la más tierna caridad. Las maceraciones que esta pareja angelical se imponía durante el santo tiempo de Cuaresma, recuerdan la vida de los santos penitentes y de la primitiva Iglesia.

Perdió Eleazar a sus virtuosos padres; y viéndose ya heredero de sus bienes, considerólos sólo como un medio que la Providencia le deparaba para mejor socorrer a los pobres y granjear la gloria eterna. Cada día rezaba el oficio de la Iglesia; y comulgaba muchas veces a la semana, pero su piedad nada tenía de adusta, y es imposible imaginar hombre más divertido y agradable en la conversación, así como brioso en la guerra, activo y prudente en la paz, vigilante con sus subalternos y fidelísimo en cumplir los deberes de su estado.

Habiéndose retirado al castillo de Puy-Michel, trazó un reglamento, para su casa, que mandó observar con toda puntualidad. Para régimen de amos y patronos, vamos a extractar los principales artículos de este reglamento cristianísimo para gobierno de toda casa cristiana.

Porque, si se va a decir verdad, ¿acaso ha variado el Evangelio? ¿Acaso ha dejado de ser obligatorio aquel precepto de San Pablo: „Si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa, negó la fe, y es peor que un infiel?“

I

Todas mis gentes deberán oír misa cada

día, cualesquiera que sean sus ocupaciones; pues la casa, donde Dios está bien servido, no carecerá de nada.

II

Si alguno de mis criados jurare o blasfemare, será castigado con severidad. ¿Quién aguantará en su casa bocas infames que llevan el veneno a los corazones?

III

Respeten todos el pudor. La menor impureza en hechos o en palabras no quedará impune en el castillo de Eleazar.

IV

Así los hombres como las mujeres se confesarán cada semana; y ninguno sea tan miserable que ose faltar a la comunión en las fiestas principales del año.

V

Quiero se évite en mi casa toda ociosidad. Por la mañana cada uno hará a Dios una ferviente oración, ofreciéndose a sí propio y todas sus obras durante el día, y luego pasará a sus quehaceres.

VI

Prohibo todo juego de azar: mas como mi castillo no ha de ser un claustro, ni los que dependan de mí han de vivir como ermitaños, consiento que se diviertan, sin empero hacer cosa que su conciencia repruebe.

VII

Si se moviere alguna reyerta, mando guardar inviolablemente el precepto del Apóstol, llevando a cabo la reconciliación antes de ponerse el sol; por cuanto es conducta diabólica no perdonar a los ofensores al paso que amar a los enemigos y devolverles bien por mal es el signo característico de los hijos de Dios. A las personas de esta clase les franquearé siempre mi casa, mi corazón y mi bolsillo.

VIII

Por las noches toda la familia se reunirá en asamblea para oír hablar de Dios, de la salvación y de los medios de ganar el cielo. No hay negocio que me interese tanto como la salud espiritual de los que me sirven.

IX

Prohibo a mis oficiales, bajo las más severas penas, hacer extorsión a nadie en sus bienes ni en su honra, como también vejar

a los pobres y arruinar al prójimo, so pretexto de salvar mis fueros.

La conducta de Eleazar era un corolario práctico de esas disposiciones bien meditaciones; y Delfina, su compañera, secundaba perfectamente sus miras, prestándose a ellas con entera obediencia. Sabiendo que las prácticas devotas no pueden ser las mismas para una mujer casada que para una religiosa, pues ha de reunir la vida activa a la contemplativa, distribuía su tiempo de manera que muy perfectamente podía cumplir todas sus obligaciones. Tierna, bondadosa, vigilante, solícita y en extremo compasiva, la noble condesa era mirada y reverenciada como una madre por todos sus dependientes, y ella en cambio los miraba a todos como a hijos. La conducta de estos esposos modelos acreditaba la verdad de la máxima de que los amos virtuosos hacen los buenos criados, y que las familias de los santos son la familia de Dios.

Nombrado ayo del joven rey de Nápoles, Eleazar se puso al frente del consejo de regencia, cargando por ende con casi todo el peso del Gobierno. Y viendo que los pobres carecían de amparo, pidió al joven soberano la merced de ser nombrado abogado de ellos.

“-Raro oficio me pides—respondió sonriendo el príncipe—; no creo que te salgan competidores. Sé enhorabuena abogado de los pobres, y desde luego pongo a todos los del reino bajo tu protección.”

Eleazar se previno de una cartería con la cual iba por las calles recogiendo memoriales de los pobres y necesitados, oyendo sus quejas y repartiéndoles limosnas, sin dejar a ninguno privado de consuelo. En su caso defendía también personalmente las causas de las viudas y de los huérfanos hasta recabar que se le hiciese justicia.

Habiendo pasado muchos años en el ejercicio de este cargo, regresó a Francia y falleció en París. Delfina le sobrevivió aún por espacio de cuarenta y tres años, perpetuando sus ejemplos de virtud en la tierra, y al fin voló al cielo a compartir con el esposo la corona de la gloria. La Iglesia, dócil a la voz de los milagros de Eleazar y de Delfina, colocó a entrambos en los altares, persuadida de que no podía ofrecer

a la gente del mundo modelos más cumplidos.

¡Qué espejo para amos y patronos!
¡Qué ejemplo para criados y jornaleros!
¿Me diréis por ventura que es difícil, y

muy difícil la solución de la cuestión social.

Pues oid a la Iglesia, que nunca miente. y os dirá que JESUCRISTO, nuestro divino Salvador, es la solución de todas las dificultades.

La Bandera Española

Con las solemnidades de rúbrica juraron el 23, onomástico de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII, la bandera, en la explanada del cuartel los quintos de la de 1923. Con este motivo, y a gusto de nuestros amigos, honramos nuestras columnas con el siguiente artículo, publicado en 1906:

"La bandera que ostentan hoy como enseña común de glorias y amores, todas las regiones, la que simboliza como una gran unidad espiritual a España es en su representación heráldica, reciente; pero en su representación moral e histórica puede decirse que se despliega al viento desde cuando brota en los pueblos peninsulares, como un sentimiento unánime, la noción de la Patria.

La bandera roja y amarilla fué declarada símbolo de la Nación por Carlos III, que la había traído de Nápoles, adonde la llevó orlada por el laurel de la victoria, Afonso V, *el Magnánimo*. Al federarse en el siglo XII Cataluña y Aragón, pasó al trono levantado en Sobrarbe, y de él la recibimos todos después de las conquistas de Italia.

La bandera de Castilla es roja, como la de Navarra; la de León, blanca, como la de Asturias y Vizcaya, y blanca y azul, la de Galicia. La general de España es roja, como los palos o bastones de Cataluña, y amarilla como el campo en que están grabados. Así resulta que la bandera común de España y la de Cataluña, de donde está tomada, son una misma cosa. La más antigua representación gráfica de la bandera catalana, que se conserva en la Ciudad Condal, es la de una nave del siglo XIV, en cuyos mástiles aparece ondeando la bandera gualda y roja; que hoy sirve de dosel a España.

La representación moral e histórica expresada en las banderas regionales y en la que, por decirlo así, las concentra todas, es tan antigua como la Patria común.

Después de los seis siglos que estuvimos debajo del manto de Roma y de las tres centurias que dominó la península el caudillaje germánico, cuando la Corona gótica rodó por los campos de Jerez y el vencido en Guadalete fué a morir cerca del Tormes, la Reconquista empieza casi a un tiempo, como torrentes que brotan de las montañas con ímpetu avasallador, saltando, espumosos y rugientes, de la grieta del Auseba, de las vertientes de la Borunda, de San Juan de la Peña y de la Marca Hispánica, para llegar hasta el Tajo y el Ebro con Alfonso VI y Alfonso, *el Batallador*, y juntarse en las Navas, primero, y reunirse, por último, definitivamente en la vega de Granada, para desbordarse, al fin, por el atrio de la Rábida al pórtico del Nuevo Mundo, hasta marcar en el Océano la estela de las carabelas de Colón, y en el Pacífico, la de la victoria de Magallanes y Elcano.

Quando llega esa plenitud de los tiempos, y España, con una unidad espiritual que asocia las almas con una fe ardiente y un sentimiento enérgico y unánime, se levanta en la Historia, todo se inclina ante su cetro. Descubre a América y los archipiélagos del Pacífico, circunda la tierra con las cuerdas de sus naves, convierte el Mediterráneo en un lago español, sombrea a Europa con el manto de su reyes, y en los pantanos de Flandes, en las cumbres de los Apeninos, de los Alpes, de los Pirineos y de los Andes sólo brilla al sol su estandarte triunfante.

¡Edad gloriosa aquella que una generación mísera, que no puede encerrar en la estrechez de su pupila la magnitud de su

grandeza, ha apellidado *leyenda!*

La diferencia de los tiempos está marcada con solo pensar que entonces Europa se *españolizó* y ahora quiere *européizarse* España.

Ningún pueblo se ha levantado de su posición maldiciendo los días lejanos y grandes de su historia. Renegar de la tradición, que es la continuidad de la vida social, es renunciar al derecho de que las generaciones venideras respeten la obra de la que se amotina contra la que realizaron los precedentes.

En los tristes días de la decadencia hay que alzar los ojos hacia esos dechados de grandeza para que puedan acostumbrarse a mirar, a través de la niebla de lo desconocido, el porvenir.

Mientras el corazón continúe siendo el primer instrumento de combate, el patriotismo será el motor de los Ejércitos. La electricidad que los haga vibrar como la hoja de una espada que saque, al chocar con las armaduras enemigas, centellas de gloria. Y no hay patriotismo sin amor a la historia de la raza, a la biografía de la madre dispersa en los episodios regionales y junta en el corazón en que todos convergen como en el nudo central de una epopeya.

Si en vez de dar crédito a una historia fantástica que no es más que un tejido de injurias y mentiras fraguadas por los enemigos de España, que han exhalado sus gritos de vencidos en forma de calumnias, y que algunos han tomado como una historia auténtica, se levantara una cátedra de glorias nacionales y regionales en todos los cuarteles y en todos los hogares, la admiración a la madre volvería a encender el amor, y, con el amor, el propósito firme de levantarla de las miserables pajas en que llora, desfallecida, al trono de grandeza que perdió por nuestras culpas.

Si fueran familiares para todos los españoles los hechos de Cortés, de Pizarro, de Almagro, de Orellana, de Soto, de Ponce de León, de Alonso de Ojeda, de Magallanes, de Elcano, de Vasco de Gama y de Albuquerque y Juan de Castro; si se repitiesen las hazanas de Don Jaime, el *Conquistador*, de Pedro III y de Lauria y

al lado de los capitanes de Granada brillasen en la memoria popular con Gonzalo de Córdoba, y Pescara, y Leiva, y Navarro, y el gran duque de Alba, y Farnesio, y Requesens, y Don Juan de Austria y el marqués de Spínola, al ver pasar la bandera roja y amarilla de los gloriosos palos al recuerdo de Trafalgar borraría el de Cante, y el de Lepanto, el de Santiago de Cuba, y los soldados de los nuevos Tercios, sintiendo atrás el clamor que sale de los sepulcros de los héroes y de los mártires, devorados por la sed de gloria, subirían otra vez, sin fatigarse, a la agreste pendiente de la montaña y llegarían a la cumbre, donde el laurel extiende sus ramas de perenne verdor sobre la frente de los vencedores.

España no sucumbirá, porque cuando la raza latina, después de pasar por la prueba caldaria de una catástrofe social, se levante, tiene la misión altísima de ser su *Covadonga*. Pero si la torpeza continuada de los políticos que prepararon la catástrofe, y que, en vez de reducirla a un epílogo, la han convertido en un prólogo, llegase a ser tan grande, que rotas las tradiciones y disgregados los elementos sociales, la discordia lo abrasase todo, sobre la pira encendida y el humo de los escombros, como la última llama de un hogar que se extingue, roja y amarilla brillaría aún la bandera de la Madre España.— *Juan V. DE MELLA.*

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA

DE

JOSÉ de la CUESTA

BODEGAS

EN EL

Puerto de Sta. M^a. y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza. Manzanilla Olorosa, Jerez para enfermos, Amontillado las CINCO, Pedro Jiménez Superior Jerez Quina — Amontillado fino Tejera

(Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea

José de la Puente

Un nuevo negocio

(INSISTIENDO)

Hace unos Números, en esta nuestra Revista, poníamos a la consideración de nuestros Agricultores, un nuevo negocio: para que estudiaran su conveniencia económica copiábamos una liquidación reciente sobre el mercado de París, pues no queremos hablar a humo de pajas.

Creo, recordarán nuestros lectores, que nos referíamos a la exportación de la Banana. Que este asunto llegó a interesar a bastantes de nuestros Agricultores, lo demuestra el hecho de que no han sido pocos, ni mucho menos, los que acariciando una perspectiva risueña, se han dado a adquirir datos sobre este asunto. D. J. Cabrer, interesado en este negocio por considerarlo como suyo, pues a él se ha dedicado en toda su vida de comerciante, se ha visto requerido por no pocos de nuestros Agricultores en demanda de datos y nosotros también, en el deseo que tenemos de que se mejore el porvenir de nuestra sufrida agricultura colonial, nos hemos atrevido a dirigirle varias preguntas prácticas sobre tan interesante asunto con la única mira de favorecer a nuestros compatriotas y contribuir en algo, a que de hacerse como esperamos, el ensayo de la exportación de la Banana, la agricultura de Fernando Poo quede a la altura del rango frutero, por su tierra fecunda y país tropical le corresponde.

Pues bien, de nuestra entrevista con el Sr. Cabrer hemos sacado las impresiones siguientes, que transcribimos con fidelidad.

1° Que el mercado extranjero, sobre todo del Norte de Francia y de Amberes, está muy bien impresionado sobre el negocio de la Banana, negocio que ciertamente cristalizará si los envíos por vía de ensayo resultan satisfactorios.

2° Para que resulten satisfactorios se requieren por de pronto dos condiciones; a) un buen medio de transporte, del que cuidarán las casas receptoras del negocio y b) un exquisito tratamiento de las mercancías, en el que entre por de lleno el buen em-

balaje y acondicionamiento del fruto para lo que se tienen que tener en cuenta estas indicaciones.

Para principiar, me decía el Sr. Cabrer, debemos mandar los racimos embalados en la forma, que los mandan de Canarias, con las clasificaciones y marcas correspondientes.

No cargar racimos que pesen menos de 30 kilos, es muy interesante, sobre todo tratándose de un ensayo. Esta es la clasificación:

Racimos de 30 a 35 Kg. son GIGANTES, irán marcados G. Racimos de 35 a 40 Kg. son GIGANTES Xtra. marca GX. Racimos de 40 a 45 Kg. Xtra. marca GG. Racimos de 45 a 50 Kg. Xtra. marca G. G. X. y así sucesivamente, cotizándose el valor de racimos por esta escala de clasificación.

Caso que los Agricultores me garanticen, me decía a continuación el Sr. Cabrer, una cantidad de 3.000 racimos como mínimo, confío tener un vapor frutero especial en la Isla entre fines de Febrero y primera quincena de Marzo.

La fruta se cargará a la venta en comisión y el vapor saldrá de aquí para Saint Nazare (Francia).

Los finqueros tendrán en caso de llevarse a cabo este proyecto, que poner la mercancía a ser posible al costado del vapor en la fecha fija, que se indicará, lo que será con seis días de anticipación, teniéndose noticia por cablegrama.

No puede menos de recomendarse un cuidado muy especial en no golpear los racimos o ir con mucho cuidado al cogerlos y al embalarlos, para que no reciban el menor golpe y puedan llegar lo más hermosos que sea posible a Europa, puesto que, por ser el primer embarque como de prueba depende mucho de él el resultado de un negocio nuevo, que de realizarse en firme cambiaría radicalmente la vida económica actual de la Colonia, pobre y raquítica en que ahora se mueve, en próspera y esperanzada.

Cada expedidor deberá adoptar su marca particular para distinguir los embarques de cada casa.

El Sr. D. J. Cabrer está dispuesto a dar todos los pormenores sobre tan vital asunto y puede con la competencia que

lleva en este negocio resolver las dificultades que se presenten; a él gustosos remitimos a nuestros lectores, deseando vivamente que

llegue a cristalizar este proyecto, que consideramos beneficioso para la Colonia.

Ruiz

C A C A O

La Casa Guinea Española de Esteban Lloveras Serrat calle Sacramento nº 10 con Sucursal en la Reina Victoria, **adelanta cantidades en efectivo** a los agricultores, bajo contrato de venta de toda la cosecha, **sin cobrar intereses ni comisión** **garantía en el peso** a la entrega de los cacaos. Es la Casa que vende los géneros a más bajo precio y paga los cacaos a precios más altos. No comprar géneros ni vender cacaos sin antes consultar precios a esta Casa.

-CASA CENTRAL - CALLE SACRAMENTO, Nº 10-



La Bandera de la Guardia Colonial.
© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

LA ANTROPOFAGIA en el África Central

El Gobierno francés ha aprobado un decreto en 26 de Abril último cuyas disposiciones se extienden al Africa Occidental y Ecuatorial francesa, en el cual se señalan castigos ejemplares por hechos de canibalismo.

Todo indígena responsable de un asesinato o tentativa de asesinato cometido con un fin de antropofagia será castigado con la pena de muerte.

Cualquier acto de antropofagia, todo tráfico o cesión de carne humana, sea o no a título oneroso, cometido por los indígenas, será castigado con uno a diez años de prisión y multa de cien a mil francos. La tentativa será castigada como el delito mismo.

Asimismo, todo indígena que sin ser culpable de delito de antropofagia viole tumbas y profane cadáveres, será castigado con uno a dos años de prisión.

Estas disposiciones se han hecho extensivas al Cameron por otro decreto de 26 de Abril.

Seguramente nuestros lectores se preguntarán si en el siglo actual hay aún territorios en los cuales existan esas prácticas de barbarie, como es la antropofagia.

Es necesario tener presente que en el Africa Ecuatorial, en la espesura de la selva tropical de la costa del Marfil y en el Cameron mismo, el negro tiene dificultad para alimentarse. Perdido en la inmensidad de bosque, el negro sufre hambre.

Durante siglos enteros se ha alimentado con la carne de sus semejantes (cautivos, prisioneros de guerra) y todavía obedece a leyes atávicas.

La necesidad de comer no es sólo la explicación del canibalismo. Existen tradiciones rituales, más difíciles de vencer porque responden a ciertos símbolos que los negros son incapaces de explicar pero a los que obedecen ciegamente.

No hace mucho tiempo, cualquier ceremonia religiosa, cualquier fiesta familiar, exigía la muerte de un semejante ¡Consumado el asesinato qué hacer con la víctima sino comérsela!

En la costa del Marfil, en el Cameron, en el Africa Ecuatorial, en donde está enclavado el territorio nuestro del Muni, existen los hombres-panteras. Estos individuos constituyen sociedades secretas cuyos miembros se encargan de matar una víctima y repartirse los restos entre todos los adheridos.

Parecerá extraño que esos países sometidos a la autoridad de naciones poderosas que tienen medios eficaces para reprimir el canibalismo, no hayan logrado extirparlo: tiene su justificación. Hay en el Africa central extensiones de muchos centenares de kilómetros donde no residen europeos y cuya vigilancia es imposible.

En el Cameron, el Sr. Carde, que ha perseguido con método y tenacidad a los caníbales del país consigna, en la memoria presentada a la Sociedad de las Naciones, que en las regiones situadas al Este y Sudeste del territorio las tribus Makas, las Djemés, las Dzimus, han permanecido antropófagas a pesar de los treinta años de ocupación europea.

Pero hay una dificultad más: cuando se coge a un culpable, ¿cómo castigarle? ¿En virtud de qué textos?

Los tribunales indígenas no lo condenan, porque el crimen de antropofagia no está reprimido ni por la costumbre ni por ninguna disposición legal.

En Cameron, dice el Sr. Carde, los casos de antropofagia son todavía muy numerosos para justificar la creación de un tribunal especial en Duala. *Es consolador consignar —dice— que en esta materia los alemanes no lograron más que nosotros.*

El decreto antes mencionado es muy interesante. Este asunto tan íntimamente ligado al de la esclavitud, que aún reina en Marruecos y en muchas regiones del Africa, es complejo y difícil.

Para destruir esas innobles prácticas de canibalismo se requiere perseverancia y energía; lo demás será obra del tiempo.



EL PALUDISMO

Y EL

CONEJO DE ANGORA

Son numerosos los terrenos que en España existen en los que los habitantes que moran en ellos se hallan expuestos a contraer fiebres palúdicas. A lo largo de la costa mediterránea son varias las comarcas malsanas a consecuencia de la referida causa: casi tocando a Barcelona mismo, hállase la comarca del bajo Llobregat, donde el paludismo es endémico. El delta del Ebro; los arrozales de Valencia; muchas zonas de Murcia; los llanos del Guadalquivir, por no citar otras, se hallan en el mismo caso; y como España otros países, entre ellos Italia.

La causa determinante de la señala la dolencia, después de prolijos estudios, pudo al fin ser descubierta, quedando establecido sin la menor duda, que los parásitos del paludismo eran transmitidos al hombre por los mosquitos Anopheles, los que, con sus picadas, introducen en el cuerpo humano el germen de las fiebres.

Se multiplican y propagan los mosquitos con preferencia en las comarcas pantanosas: donde ponen sus huevos y pasan el primer período de su vida; siendo para ellos indispensable el agua para poder procrear y desarrollarse; de ésto se deduce que las aguas encharcadas favorecen a los mosquitos y hacen insalubres los países pantanosos. Con el descubrimiento de la causa originaria del paludismo han quedado modificados los medios de lucha entablados contra la enfermedad, quedando establecido, que los verdaderamente eficaces son los que pueden evitar picaduras de mosquitos Anopheles y los que pueden destruirlos o bien destruir el parásito palúdico en la sangre del hombre.

Previénense, hasta cierto punto, las picaduras del mosquito palúdico por medio de telas metálicas colocadas en las ventanas y aberturas de las habitaciones usando velos que protejan la cara, y guantes que cubran las manos, si bien estos medios no aseguran una defensa absoluta.

Para la destrucción de los mosquitos se indican distintos procedimientos. La distribución de petróleo en las aguas, formando sobre la superficie de éstas, una ligera capa, se dice que mata las larvas de los mosquitos. En Centro América, y en Cuba, especialmente, parece ser que éste es un procedimiento muy generalizado y que ha sido adoptado con muy buenos resultados para sanear los terrenos pantanosos en los que eran frecuentes las fiebres amarillas, que también las propagan una especie de mosquitos. Aparte del empleo del petróleo y de la desecación de lagunas y aguas encharcadas, se recomienda para el saneamiento de las aguas los peces, sobre todo la carpa, por la aptitud que tienen de destruir las larvas de mosquitos. En Italia, la cría de la carpa en terrenos arrozales, se vá desarrollando cada día en mayor escala, no solo con vistas a las utilidades que puede proporcionar, si que, de modo especial, para evitar las fiebres, mediante la destrucción del mosquito, causa principal de su propagación.

Ultimamente, descubiertas las aptitudes extraordinarias del pato como devorador del mosquito, se viene recomendando también la cría y explotación de los mismos en las tierras pantanosas, sobre todo en las dedicadas al cultivo del arroz.

Un artículo aparecido hace poco en estas mismas páginas acerca de la cría del pato en los arrozales, dejaba ya señaladas las virtudes de la expresada ave para el saneamiento de los terrenos propensos al desarrollo del paludismo.

A los indicados medios de saneamiento mediante la extirpación de los agentes morbosos, o sea de los mosquitos, hay que añadir el conejo, que a última hora viene a señalarse como elemento profiláctico contra el paludismo.

Respecto al papel del conejo en la higienización de las zonas pantanosas, ofrece especial interés una nota repartida en Italia por el Instituto Autónomo de la lucha antimalárica, que se difundió en el pasado mes de mayo; en ella se consignan los siguientes párrafos:

A más de estos medios radicales (desecación de los terrenos), importa tomar en consideración los experimentos de otra in-

dole que la práctica viene sancionando como buenos.

Según parece, el señor Biagio Ordine de Diamante, había ya comprobado que el conejo de la raza Angora, posee la propiedad de atraer y destruir el mosquito de la malaria, hecho que se confirma en la Relación sobre la malaria y en las circulares. N.º. 62 de 25 de septiembre de 1922, firmadas por el jefe del Servicio de los trabajos de los ferrocarriles del Estado, en las que se lee:

Otro medio que la Administración Ferroviaria viene aconsejando de algún tiempo para evitar la infección malárica, es la cría de ganados, por la tendencia del mosquito a atacar a los animales con preferencia al hombre.

Importa hacer observar, con este motivo, que la cría y explotación del conejo de raza Angora, atenúa los peligros de las infecciones maláricas, comprobándose, que los mosquitos se guarecen en los conejares, en donde pueden ser fácilmente destruídos.

Como la explotación de los conejos constituye una industria agrícola y es ventajosa, tanto para la producción de carne como para la de pieles, y a la misma puede, sin

obstáculo para el buen servicio ferroviario, dedicarse el personal, conviene que éste la practique y se difunda, sobre todo donde existe el peligro de que se desarrollen fiebres palúdicas.

La condición del conejo antimalárico que goza la raza Angora y que en vastísima escala se viene criando en Francia para utilizar el pelo en la confección de los tejidos higiénicos llamados de "seda de conejo contra el reumatismo, la ciática, etc., es otro motivo que hacen más interesante y conveniente esta especial explotación.

Existen en Francia establecimientos con más de diez mil angoras que se crían por su pelo. Nos aseguran también, que en España, sobre todo en la provincia de Ciudad Real, va tomando mayor desarrollo esta pequeña industria rural. Si como parece, la nombrada raza atrae los insectos transmisores de las fiebres, cabe esperar que en España, esta dolencia habrá, de un modo indirecto, de fomentar la lucrativa industria de la "seda de conejos". A las ventajas higiénicas de la cría del Angora, se tendrán las económicas que darán a las clases rústicas dichas explotaciones.

RAUL M. MIR

Al rededor del mundo

ESPAÑA

Con los consoladores sucesos, de los que ha sido protagonista nuestra Patria y de que nos ha dado cuenta el último correo, había de sobras para llenar varias Revistas, pero siendo, como son por otras vías, del dominio público, nos limitaremos a consideraciones, tomadas de la significación de los acontecimientos realizados de un tiempo a esta parte y que han transformado en mucho la situación espiritual de la Nación.

El espíritu público, tal como se refleja en las informaciones de la Prensa de diferentes matices que hemos leído, acusa un estado de tranquilidad y un despertar de

gloria para la Patria envidiable, turbado tan solo por la posibilidad, de que las pasiones humanas atentaran a su consolidación, porque es difícil gobernar a gusto de todos, máxime, cuando un régimen, como el imperante en España actualmente, tiene como programa el saneamiento de organismos viciados desde su origen, por las sustanciales deficiencias de un sistema fracasado.

Se desea una liquidación de cuentas sobre el pasado, haciendo llegar a cada uno, cualquiera que sea su categoría, el tanto de responsabilidad que le aqueje en el balance del déficit nacional y para

adelante, una inflexible justicia; el saneamiento de los organismos administrativos y judiciales; la organización del trabajo a base del arreglo de la llamada *cuestión social* y el consiguiente desenvolvimiento de la riqueza; la satisfacción de las justas aspiraciones regionales; presidiendo en toda la actuación el verdadero ejercicio de la autoridad, de modo que, el poder sea en beneficio de los ciudadanos, y no a la inversa, los ciudadanos para el poder: no debe haber más privilegios que los fundados en la razón y en la naturaleza de las cosas o personas y consignadas en la ley: en todos los pueblos el favoritismo injusto ha sido la raíz de su descontento y el principio de su decadencia.

Este es el público anhelo y tan es así que el pueblo, cansado de los procedimientos, antiguos, ante cualquier aparente deficiencia, por pequeña que sea, del actual momento, teme volver a las pesadillas de la política de un pasado terrible y llega en momentos dados a desconfiar del presente: esa y no otra es la interpretación que nosotros damos a esos rumores pesimistas que de oídas nos trae el vapor correo, y que no vemos concordar con las optimistas impresiones reflejadas sobre la actual situación por la prensa.

El Ejército ha empeñado su palabra de honor y creemos que lo sacrificará todo por el resurgimiento de la España grande, tal como nos la legaron nuestros antepasados. Nuestro pueblo, aleccionado por la triste experiencia de los hechos, hijos legítimos de lo que se ha dado en llamar las conquistas de la revolución y que no han tenido más mérito que liquidar vergonzosamente nuestro pingüe poderío colonial, anhela por una vida nueva, pero robusta y plétórica de fecundas realidades y de fe religiosa, que es lo único que en definitiva nos hizo grande.

Esta es la significación que han tenido esos vítores entusiastas, con que multitudes interminables han aplaudido el viaje a Italia de Sus Majestades y del Presidente del Directorio: el abrazo de Mussolini con Primo de Rivera, es un símbolo significativo del régimen salvador, que tanto aquí como allí se levanta, y que ambos pueblos saludan como aurora nueva, mensajera de días mejores para sus futuros destinos.

El viaje de nuestros Monarcas, realizado con toda prosperidad, ha sido uno de los pocos, que en su conjunto y en sus detalles registra la Historia de Europa: así lo ha comprendido la Prensa, la que ha dedicado, al magno acontecimiento preferente atención, siendo unánime y juiciosa en la exposición de los hechos y en la apreciación de su alcance.

La Italia oficial y aquel pueblo anhelaban por un acto que consagrara la unión de raza entre naciones hermanas, y el oportuno viaje de Sus Majestades ha puesto el sello a la compenetración espiritual de ambos Pueblos: por eso Italia no ha escatimado nada de cuanto pudiera hacer agradable la estancia de nuestros Reyes en Roma, Bolonia, Florencia y Nápoles, en cuyas ciudades se ven a cada paso los recuerdos de nuestros antepasados y que por sus calles se perciben todavía los ecos del pasear, como en su propio suelo, de nuestros generales, de nuestros Príncipes y de numerosos hombres de Estado, que en centurias pasadas hicieron de las bellas ciudades italianas un pacífico feudo de España.

La visita de nuestros Reyes al Sumo Pontífice ha revestido una pompa medioeval, realizada con la asistencia del Sacro Colegio de Cardenales, Dignatarios de la Corte pontificia y Patriciado romano habiéndose manifestado en ella, los sentimientos filiales de los Reyes de una nación católica y el cariño paternal del Papa, que han tenido su máxima expresión en los elogiados discursos cruzados entre nuestro Augusto Monarca y el Santo Padre.

D. Alfonso XIII junto a las gradas del Trono Pontificio, tuvo un gesto grandioso, al evocar allí el recuerdo de nuestras repúblicas americanas y solicitar para ellas unos privilegios: gesto muy alabado, que contribuirá a estrechar más hondamente aquellas florecientes repúblicas con la madre España.

A su regreso, la entrada de los Reyes en la Patria fue un desbordamiento de entusiasmo popular: Palma de Mallorca, Barcelona, Zaragoza, y Madrid, dispensaron a Sus Majestades un recibimiento tan cariñoso, que mostrando su satisfacción D. Alfonso, dijo al Alcalde de Barcelona: "Estoy

encantado del recibimiento; más no es posible." La fiesta somatenista, a la que acudieron 35.000 somatenes de Cataluña con 200 banderas, fué un éxito y junto a la Tribuna Regia levantada para el desfile se reunirían unas 200.000 personas. En el Círculo Militar los leamentos civiles, militares y de la Marina, dedicaron un grandioso homenaje al Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y en él, le fué entregada, previo elocuentísimo discurso de D. Dalmacio Iglesias, la famosa espada del general Pavía, a quien fué regalada en conmemoración del golpe de Estado del 3 de Enero de 1874. La aceptó el General con estas palabras: "Yo, con esta espada que me habéis ofrendado, prometo llegar al mayor de los sacrificios por la grandeza de España."

La Ciudad de los Sitios se mostró cual ella siempre es, grandiosa, dispensando a nuestros Monarcas un recibimiento espléndido: hubo revista de Somatenes, recepciones oficiales y cariñosas demostraciones populares: los ilustres Huéspedes visitaron a nuestra Señora del Pilar y los sepulcros del Car-

denal Soldevila y del heroico Valenzuela.

El 4 de Diciembre llegaban los Reyes a Madrid: allí todo estaba prevenido para un recibimiento como no lo ha presenciado en muchos años la real Corte por su grandiosidad y esplendidez; a las 11 del día llegaron los Monarcas, siendo imposible transitar por las calles, por haberlas tomada una ligente multitud, ávida de manifestar a sus Majestades su profunda satisfacción y que no encontraba otro medio que aplaudir y vitorear hasta enronquecer. Número simpático fué la aparición en la plaza de Oriente de 5.000 somatenes madrileños, que tomaron parte en el desfile de las tropas.

Muy bien por el pueblo español y que el viaje, que con tan plausibles auspicios del cielo y bendición de nuestros Prelados han realizado nuestros Augustos Monarcas, señale en el camino de nuestra Historia Contemporánea, una era de verdadero progreso, consolidado por el espíritu religioso, forjador de nuestro noble caracter nacional e inspirador de los legendarios hechos de nuestra historia patria.

Ruiz (Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA

SANTA ISABEL

¡Ya se fue!- Con toda regularidad marchóse para España el día 15 el *ALICANTE* y con él ignoramos como un secreto lo que se fué; y las impresiones que con él vendrán: solo sabemos, que se llevó, lo que expresa el siguiente cuadro del cacao exportado:

<u>Puertos.</u>	<u>Sacos.</u>	<u>Kilos.</u>
Barcelona	21,763	987,668=
Valencia	520	28,204=
Vigo	47	2,638=
Coruña	123	6,755=
Santander	318	18,354=
Bilbao	2,630	142,508=
San Sebastián	243	18,740=
Total embarcado	21,763	1,205,861.

Un millón doscientos cinco mil ochocientos sesenta y un kilos de cacao, y nos fijamos en el cacao, porque este producto, el único serio que por hoy entra en la producción colonial, es el que marca el alza o la baja de las alegrías o tristezas de nuestra Agricultura, como que las oscilaciones de su liquidación es el pulso que indica su tanto de vida económica.

Esta cantidad sumada a los cuatro millones setenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho kilos, embarcados en Octubre, Noviembre y Diciembre, hacen un total de kilos, de cinco millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve, que puede considerarse como la cosecha que acaban de recoger nuestros agricultores: pues sobre estos guarismos, poco es lo que se puede calcular de remanente en

los almacenes y fincas, pudiéndose clasificar el Año Agrícola, que ha terminado, de muy pobre.

Al pasar la vista sobre estas cifras y reflexionar lo que ellas significan en la anormal situación de nuestra vida agrícola y en su consiguiente desenvolvimiento, casi nos daríamos a la profesión de agoreros de un futuro próximo, de no reaccionar contra una cosecha pobre, unas liquidaciones pingües; pero estamos tan poco acostumbrados a las liquidaciones espléndidas de los mercados, que más nos damos a esperar una solución satisfactoria del momento actual de la seriedad reflexiva de los agricultores, del humanitarismo del acreedor y del espíritu patriótico de todos.

Ante estas situaciones críticas que con no rara frecuencia se presentan, deben reflexionar nuestros productores y ver de solucionar esas crisis, no de una manera transitoria, viviendo a la merced de situaciones improvisadas y del momento, sino de frente siempre a un porvenir seguro y conquistado, con el trabajo individual remunerador, pues en definitiva el agricultor debe trabajar para sí; en un ambiente de independencia económica soberana, de modo que pueda decir que trabaja con su dinero de la misma manera que con sus brazos; y protegido por la libertad del mercado local, de modo que pueda colocar sus productos donde más le rindan, sin constreñirse por la necesidad a determinadas localidades o centros.

Para llegar ahí, es preciso que uno se sienta agricultor y lo sea en realidad, teniendo en cuenta que el ojo del amo engorda el caballo, y así sus preocupaciones deben estar donde está la vida del negocio; cultivar con verdadero cariño y con su acción inmediata, las fincas, siendo agricultor no como sport, sino por profesión y a conciencia; defender su situación económica contra las bajas en el mercado de un producto con la sabia y no atolondrada explotación de otro, caracterizado en el país por los ensayos reconocidos y por aceptación en los mercados, no hipotéticos, sino accesibles; espíritu restrictivo irreductible en la aceptación de créditos que nunca deben ser ilimitados ni

elevados para la producción, contentándose con explotar lo que las fuerzas económicas de sus propias reservas pecuniarias permitan, ahogando el irreflexivo egoísmo y la injustificada envidia; y sería muy laudable ir resueltamente a la creación de confederaciones agrarias, basándolas en las muy caracterizadas de nuestra Patria, procurando que entre su aspecto principal, económico y social, no se descuide el tinte religioso, que en las relaciones de negocios armonizará la justicia con la caridad, lo que será una garantía de fecunda vitalidad.

Sobre estas ideas, generales como ellas son, podría fundamentarse un programa de reconstitución económico-agraria entre nosotros, reconstitución, que es de imperiosa necesidad, si no quieren nuestros agricultores pasarse los años trabajando bajo un cielo tropical, obteniendo con sus sudores un margen lucrativo miserable, no por culpa del país y de su producción, sino por la defectuosa orientación dada a las salidas del negocio.

Consejo de Vecinos El 12 de enero se reunió nuestra Corporación Municipal: asistió a ella por primera vez el Vocal Sr. Pérez Cantón. Después del despacho de los asuntos de trámite, se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos.

Varios Vocales se hicieron eco de la magnífica impresión que va produciendo en el Vecindario la construcción de aceras, que tanto beneficia a la población: realmente hay que confesar imparcialmente, que esta obra pública es una laudable hoja de méritos para nuestra Corporación, la que creemos no dejará de preocuparse de las mejoras urbanas, pero esto no obstante, el Consejo, ante la resistencia o por lo menos morosidad en abonar para esas obras su correspondiente cánón por parte de algunos vecinos, ha creído llegado el momento de hacer un exámen de conciencia sobre la marcha de esa construcción, toda vez que el erario municipal no es un fondo sin fin, so pena de ir a la creación de nuevos impuestos municipales, lo que es repulsivo al Consejo, quien se verá en la imperiosa necesidad de llevar a los morosos al Juzgado, movido únicamente del bien general de la Ciudad,

al que deben subordinarse las conveniencias particulares: conforme se extiende el lote de aceras aumentan las deudas de particulares, de las que responde el Consejo, pero esto no puede continuar.

Se puso sobre la mesa el estudio de la concesión de Baleles, establecimiento de kioscos públicos, viendo de armonizar las justas alegrías populares, con las atenciones debidas a un público culto que descansa y a la salud de los individuos, que queda muy comprometida con esas vigili-
as nocturnas laboriosas tanto más cuanto que las noches se han destinado desde la más remota antigüedad para descansar, así como el día para trabajar.

Se quiere organizar ese ambiente popular, haciéndolo digno de un pueblo civilizado y culto, rayando la roña de los resabios antiguos, toda vez que a la altura, en que se halla la ciudad, no es la de veinte años atrás. Nos parece muy oportuna esa orientación de nuestra Corporación, y con su recta organización, al mismo tiempo que se procura por la salud corporal del indígena se contribuirá a su economía, que queda muy comprometida también, y se mirará a la vez a la conservación de la dignidad de la raza por parte del europeo, que de vez en cuando en esos torneos de alegría, podría perder los estribos, con detrimento de la posición social que todos estamos obligados a guardar.

Cámara Agrícola.- Celebró sesión de fin de Año y en ella se dió cuenta por la secretaria de los trabajos realizados por la Directiva y del espíritu en que se ha movido en la solución de asuntos, lo que mereció la aprobación de los numerosos asistentes. Nosotros sentimos ver alejado de ella, pocos sí, pero valiosos elementos, que unidos a los militantes podrán dar a la Cámara la fuerza que con su acción le restan.

Nombramiento.-Ha sido nombrado con carácter de interinidad, Maestro de la Escuela oficial de Niños de Santa Isabel, Don Enrique Pérez Cantón: nuestra enhorabuena.

Ha sido ascendido por antigüedad a oficial segundo del cuerpo técnico-administrativo de estos Territorios, el oficial tercero D. José Diácono y nombrado curador colo-

nial. El Sr. Diácono desempeña actualmente el cargo de Delegado del Gobierno Gral. en San Carlos y ha salido con el *Alicante* en uso de licencia para la Península.

Ruiaz



ECLIPSES de Sol en el año 1924

Durante el año 1924 habrá tres eclipses de sol.

El primero será el día 5 de Marzo. Será parcial, invisible en España y visible en el extremo S. de Africa, y en parte de los océanos Atlántico y Antártico.

El segundo será el día 3 de Julio. Este solo será visible en parte del océano Pacífico Austral.

El tercero tendrá lugar el día 30 de Agosto. Será también parcial y visible en los mares polares árticos, Groenlandia, etc.

Eclipses de luna.

en este mismo año 1924, habrá dos eclipses de luna.

El primero y total, será el día 20 de Febrero; el segundo, total también, será el día 14 de Agosto.

El reino de la mujer.

Empezando a la edad de seis años se puede calcular que una niña hasta los diez, se mira al espejo durante siete minutos diarios. De diez a quince emplea un cuarto de hora. De quince a veinte la mujer se contempla durante veintidós minutos al día.

De veinte a treinta la mayor parte pasan media hora diaria delante de su confidente favorito. Después de los treinta, la mujer tiene menos interés en contemplar su imagen, y de cincuenta a sesenta son muy raras las que emplean más de seis minutos. De todo ello se desprende que una mujer

a los cuarenta años ha perdido en contemplarse la friolera de cinco mil setecientas horas, o sea ciento noventa días: es decir, nada menos que ocho meses completos

Un capuchino pasó un río llevando del diestro a su mula. Esta empezó a temblar.

Un compañero de viaje dijo al fraile;

- ¿Porqué temblará ese animal?

Y replicó el fraile:

- Si se viera V. con la cuerda al cuello, el hierro a los pies y un capuchino al lado, ¿no temblaría?

--¿Cuánto vale el mejor hombre del mundo?

—Veintinueve dineros, porque a Jesús lo vendieron por treinta.

—Y ¿en cuánto se tasa la mayoría de los hombres?

—En una cantidad que difícilmente podrá pagarse.

Pasajeros llegados en el Alicante.

Ramón Figueras, agricultor; Leonor Ll. de id. s/c; Federico Kipp, agricultor; Juana Kipop, s/c; R.L. Statham, empleado; Bernardo Pareja, id.; Juan Lamora, comercio; Manuel Berenguer, id.; Miguel Almirall, id.; Francisco Barber, chequeador; Rafael Cárceles, id.; Félix Andreu, id.; Arturo Rojas, id.; Atanagildo Aláiz, Perito agrón.; Juan Mena, T. G. C. Gonzalo Matamala, farmacéutico; Manuel Piñeiro, empleado; Plácida Gómez de id. s/c; Pedro Sánchez, empleado; Francisco Carreras, ingeniero; Susana L. de id. s/c; José Cuevas, Auxiliar; José Quintas, S. G. C.; Lorenzo Sanjuan, practicante; María Lazcurán, Sirvienta; José Peñas, empleado; Guillermo Linslager, id.; José Lorente, id.; Jan Smola, id.; Aurelio Santuiste, id.; José Luis Bilbao, id.; Fran-

cisco de P. Rute, id.; Mary Ann Davis y un niño, s/c; Agnos Coker y dos niños, s/c; Barnice Willians y un niño, s/c.; 153 braceros y 4 mujeres.

Pasajeros marchados en el Alicante.

Tomás Buiza, capitán; Jacinto Vidal, repatriado; Francisco Barber, chequeador; Rafael Cárceles, id.; Félix Andreu, id.; Arturo Rojas, id.; Ignacio Caniba, empleado; Pedro Cuyás, id.; Lorenzo A. Pinto, agricultor; José Diácono, oficial 2º- María Rodriguez, s/c, Hemógenes Argüelles, empleado; Gonzalo de Castro, id.; Alfredo Gorrochano, agricultor; Tomás Pol, id.; Ricardo Butragueño, id.; Andreu E. Michie, empleado; Alejandro Gómez, id.; Enrique Ramón, id.; Matias Hernando, id.; Vicente Dominguez, id.; Rafael Torner, id.; David E. Benjamin, comercio; Small Boy y 4 braceros más.

Observaciones meteorológicas registradas en Sampa.

ENEPO	Baróm.	Higrom.	Termóm.		Pluvióm.
			Máx.	Mín.	
1	761	95	30	20'5	- -
2	761	93	30'5	20'5	- -
3	761	89	30	20	- -
4	761	93	29'5	21	- -
5	761	93	30	20'5	- -
6	760	93	29'5	21	- -
7	761	91	30	21	- -
8	760	93	31	21	- -
9	760	88	31	20'5	9m/m
10	761	96	30	21	- -
11	761	92	30	21'5	- -
12	760	95	28	22	- -
13	760	96	31'5	21	- -
14	761	89	30	21	- -
15	761	92	29,5	21	- -

ANUNCIO

En la calle Reina Victoria nº 10 se alquila CASA con BAJOS propio para FACTORÍA, piso espacioso con galería y almacén de reciente construcción propio para cacao y otros géneros. Darán razón calle Sacramento nº 10 Factoría GUINEA ESPAÑOLA.